

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,048

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España: Trimestre. 6  
Extranjero. 10

MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas, para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior	250
D.ª Teresa Román de Córdoba	1
» Natividad Menacho de Soriano	1
» María Porrás, viuda de Fernández de Mesa	1
Srta. Asunción Mesa y Porrás	1
» Isabel Córdoba Román	1
» Carmen Córdoba Román	1
» Paz Córdoba Román	1
» Teresa Córdoba Román	1
D.ª Joaquina Fernández de Ruiz del Portal	1
» Rosa S. de Tejada de Prensa	1
Srta. Carmen Prensa S. de Tejada	1
D.ª Josefa Holgado de Molina	1
Srta. Ana Molina Albendín	1
Total	263

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

## La primera población de la provincia

De la completa información de las fiestas de Lucena que nuestro querido gerente don José Ocaña viene publicando en el DIARIO DE CORDOBA, claramente se manifiesta un hecho consuetudinario y lleno de esperanzas hermosísimas; el de que la ciudad de Barchona de Soto, apoyándose en su riqueza natural y en el fomento de la enseñanza, afirma su puesto privilegiado de primer pueblo de la provincia de Córdoba.

Las fiestas celebradas este año en honor de la Virgen de Araceli constituyen un acontecimiento extraordinario, porque marcan la resurrección de una ciudad que en nuestra comarca está llamada a hacer muchas y muy grandes e importantes cosas.

El homenaje al magisterio y la fiesta del árbol han sido celebrados con una intensidad desconocida, poniendo en los dos actos de cultura el corazón entero, toda el alma de la ciudad, la fuerza plena de un pueblo que despierta a la vida nueva con alicios poderosísimos.

No se trata, por tanto, de unas fiestas desahucadas de una manera exterior, en frío, sin más atractivos que los de la forma, de la apariencia, sino de una manifestación intensísima de la pujanza de un pueblo, de un excelente orientación, dirigida hacia la escuela y hacia los árboles, hacia la enseñanza y el campo. Este y aquella han de devolver en la medida de cuanto por uno cuanto por ellos se haga, y claramente demuestra su buen sentido, con el sólo hecho de atenderlos, el industrial pueblo de Lucena. No ha podido elegir mejores elementos para reconstruirse y engrandecerse, pues basta con que ame la enseñanza y el árbol, trabajando por aquella y por este, para que otros muchos favores positivos se le den por añadidura.

Felicitemos cordialmente de ello, como buenos cordobeses, y reiteremos entusiásticamente la enhorabuena a los organizadores de los hermosos actos de cultura que afirman a Lucena en su categoría privilegiada de primer pueblo de la provincia de Córdoba.

## HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminentemente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 4.824,50 pesetas.

Villaviciosa (segunda lista)

Don Juan Fernández Nevado 5, don Antonio Fernández Carretero 1, don José de la Fuente Alcántara 1, don Antonio Barbero Infante 1, don Cosme Gijón Estrada 1, don Emilio Ugarte de la Barrera 1, don José Vargas Martínez 1, don Agustín López Llamas 1, don Remigio Lópiz Nieto 1, don Sancho Lorenzo Calero Galán 1, don Florencio López Ruiz 1, don Policarpo Muñoz Franco 1, don Tomás Vargas Calvo 1, don Juan Bautista Ruiz García 2, don Antonio Sisenando Ruiz 1, don Antonio Dueñas Martínez 1, don José Arana Rodríguez 1, don Pedro J. Nevado Escobar 1, don Juan Santos Fuentes 1, don Pablo Brull Carrasco 1, don Antonio Calero Delgado 1, don Manuel Gómez Nieto 1, don Manuel Martínez Sánchez 1, don Timoteo Torres de la Torre 1, don Gabriel Calvo Pérez 2, don Rafael Herrero Roldán 1, don Diego Martínez Rayo 1.

Don Juan Areales de la Torre 1, don Juan Calvo Sepúlveda 2, don Gabriel Nevado Fernández 1, don Rafael del Rey Arivas 1, don Máximo Ruiz 1, don Fernando Muñoz Carretero 1, don José Nevado Lezano 1, don Manuel Carretero Rodríguez 1, don Antonio López Martínez 1, don Aurelio Sánchez López 1, don José Aguilar Jarrado 1, don Tomás Arribas García 1, don Antonio Nevado Jiménez 1, señora Viuda de don Juan L. Martínez Carretero 1, don Antonio del Rey Torres 1, don Juan Pulido Jiménez 1, don Rafael del Rey Rodríguez 1, don Francisco Barbero García 1, don Bernardino Nevado y Nevado 1, don Manuel Díaz de la Fuente 1, don Juan Machuca Infante 1, don José Castro Leiva 1 y don José Valentín Infante 1.

Don Nereo Valverde Nieto 5, don Apolinar Conde Delgado 2, don Jenaro Muñoz Fernán-

dez 2, don Ceterino Román Moreno 2, don Pedro Román Moreno 2 y don Jorge J. Muñoz Lucena 2.

Villaralto  
Don Diego García Muñoz 5, don Francisco Tena Torrico 5, don Manuel Toledano Martín 1, don Guillermo Madueño López 1, don Manuel Madueño López 1, don Elías Gómez Muñoz 1, don Juan Fernández Perabo 1, don Rafael Lizzer Montenegro 3, don Francisco Fernández Gómez 1, don Manuel González Blanco 1, don Tomás Gómez Toledano 1 y don Juan Toledano Martín 2.

Total, 4.919,50 pesetas.  
La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilío E. Fernández.

## Notas Cordobesas

Con verdadero deleite he leído el libro publicado por el tan modesto como notable redactor del DIARIO DE CORDOBA don Ricardo de Montis y Romero.

Nada hay tan grato para los que tenemos muchos años como renovar recuerdos del tiempo viejo, bien porque efectivamente lo creamos mejor que el presente, bien porque por nuestra edad los veamos diferentes de como fueron en la realidad.

Lo cierto es que la Córdoba de hoy difiere mucho de la de hace sesenta años. Los que en aquellos tiempos la conocimos, y como si fuesen de ayer la recordamos con sus sitios, personas y costumbres, en los que hallamos hoy tantas diferencias, tenemos para rememorar la población de aquel tiempo que pasar por las calles no innovadas, y no por las que por sus reformas nos son desconocidas, como nos lo son también sus naturales, cuyo tipo en aquel tiempo, netamente cordobés, era inconfundible con los de los demás pueblos de Andalucía.

Yo, que de muy pequeño empecé a visitar a Córdoba y que, aún sin haber nacido en ella, y por consiguiente, no ser cordobés, lo soy por sentimiento y afección, siento un verdadero placer cuando recuerdo la Córdoba que yo conocí, con sus calles estrechas y tortuosas, que pasé tantas noches de aventuras juveniles, bien a la incierta y escasa luz de faroles anticuados apenas encendidos, bien con la claridad esplendente de la luna, y en cuyas horas, más de una vez, mirando antiguas fachadas, creía ver por sus estrechos ventanajes el blanco alquiel mo rano, o bien en otros la dama que en espera de apuesto doncel creía verlo llegar previsto de armónico laúd a cuyos acordes y con voz sonora le endilgase trovas hermosas de su amor constante.

Las *Notas Cordobesas* de Montis y muy especialmente «La Taberna», «El barrio de la Merced», «Las verbenas», «El Caño gordo» y «La feria de la Fuensanta», todas tan llenas de verdad como genuinamente cordobesas, nos recuerdan los viejos sitios, las personas y los episodios que paaron para no volver, y cuyas memorias, a pesar de sernos gratas imprimen honda huella en nuestro ánimo, como toda sensación de placer perdida, sin esperanza de sentirla más.

Si yo tuviera disposición para escribir así como tengo buen deseo, y con la pluma pudiera transcribir los recuerdos de mi juventud, aumentaría a las *Notas Cordobesas* algunos apuntes de casos y cosas de que fui espectador y cuyo recuerdo jamás olvidaré.

El libro que motiva estos renglones, además de tener mucho de historia, no sólo le gustará leerlo a los que como yo han conocido personas y episodios en él narrados, sino a los que quieran conocer algo de aquellos tiempos en él descritos, tiempos en que los habitantes de Córdoba eran pobres de deseo y ricos de esperanzas, y estos bienes, hoy los primeros han aumentado excesivamente, hasta el punto de no poderlos satisfacer, y los segundos son en general desconocidos y, por tanto, desconocido también el inmenso valor suyo.

Reciba el señor Montis mi enhorabuena por la hermosa recopilación de sus *Notas Cordobesas*, con cuyos artículos no sólo demuestra una vez más sus dotes de escritor verídico y correcto, sino su amor a las buenas tradiciones y al pueblo donde ha nacido, digno por todos conceptos de la consideración de propios y extraños.

No he de terminar estos mal combinados renglones sin dedicar un recuerdo a uno de los biografiados en las *Notas Cordobesas*.

¿Cuánto tiempo hace? No lo recuerdo.  
Una de las noches que, en unión de un amigo mío, paseaba yo por las calles de la para mí tan querida Córdoba, al cruzar una de aquellas, fúmos gratamente sorprendidos con una tan deliciosa como grata serenata.

Mi amigo y yo nos paramos a escuchar, y no contentos con ello, dirigimos nuestros pasos al sitio de donde partían aquellas notas.

## LA ACADEMIA DE LA INFANTERÍA

Todos los años, mediada la primavera, los jóvenes alumnos que en el histórico alcázar toledano dan sus primeros pasos en la carrera de las armas, abandonan su residencia habitual para instalarse en el ya famoso campamento de los Aljares, situado a pocos kilómetros de Toledo.

No es muy larga la estancia en los Aljares de los cadetes de la infantería, pero sí es lo suficiente para que adquieran cierto hábito de la vida de campamento. Obsérvase con toda minuciosidad y rigor el reglamento de campaña, realizándose múltiples prácticas y se desarrollan determinados supuestos tácticos, cuyos brillantes resultados ponen de relieve tanto la solidez de

Era el naciente Centro de Eduardo Lucena, que por primera vez se dejó oír en las calles de Córdoba.

El joven director quiso dedicar las primicias del Centro Filarmónico al autor de sus días, como dulce tributo de su cariño filial.

Ha pocas noches que en la inauguración del nuevo domicilio del Centro filarmónico de Córdoba, entre las varias proposiciones de admiradores y protectores del mismo, se repitió la de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el eminente músico cordobés Eduardo Lucena, tratándose de quién había de llevar a la práctica aquella obra.

Nada más razonable al efecto que lo expusiera por el autor de las *Notas Cordobesas*. Tanto la lápida conmemorativa cuanto la imposición del nombre de tan preclaro hijo de Córdoba a una de sus calles, debe ser asunto puramente de la Corporación municipal, como representación genuina de toda Córdoba.

En cuanto a la suscripción iniciada por el señor Pérez de Luque para erigir un mausoleo a Eduardo Lucena en la tumba que guarda sus cenizas, no dudando que con entusiasmo será realizada por sus amigos y admiradores, yo ruego al encargado de recibir las cuotas que honre mi nombre en la lista de ellas, inscribiéndome al efecto con cinco pesetas, que hará efectivas al saber a nombre de quien he de hacer el envío.

Los honores que se tributen a la honradez, laboriosidad y talento de los que son o fueron, no sólo enaltecen a aquellos a quienes se dedican, sino a los que ponen de su parte lo que pueden por conseguirlo.

Hilario J. Solano.

## EL AVIADOR WEYMANN EN ESPAÑA

El famoso piloto yanqui Weymann, actualmente campeón mundial de aviación, por haber ganado la copa internacional en el concurso de 1911, se halla hoy en España para ensayar y entregar los monoplanos militares construidos por la casa Nieuport para nuestro Ejército.



La presencia de Weymann en España ha despertado gran curiosidad en los círculos deportivos, especialmente en los madrileños, porque acaso su viaje tenga como consecuencia que tome parte en algunos de los concursos de aviación que se organizan en diveras poblaciones de España.

En el aeródromo militar de Cuatro Vientos, Weymann, para demostrar prácticamente que los monoplanos comprados por nuestro Ejército a la casa Nieuport pueden competir con los de las marcas más acreditadas, ha efectuado varios vuelos que han sido otros tantos triunfos para él.

## NOTA DEL DIA

### LA FIESTA NACIONAL

El domingo la fiesta nacional nos resultó muy mal, pues en más de una parte en vez de revelar belleza y arte, de barbarismo reveló un exceso impropio de este siglo del progreso.

### LOS BILLETES AMOROSOS

Una carta amorosa más efecto produce en muchos casos en un papel moneda yendo escrita que en un billete limpio y perfumado.

Triquiñuelas.

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de plomo y zinc-Hulleras de la Cuenca de BELMEZ

## ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral) en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos para toda clase de cultivos

PARA PEDIDOS E INFORMES DIRIGIRSE A SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA en Peñarroya (Córdoba)

## Información militar

### Voluntarios

Los tenientes coroneles y subalternos de infantería que deseen marchar al Rif en concepto de voluntarios, deben manifestarlo en este Gobierno militar.

### Con permiso

Desde ayer se encuentra en Córdoba con permiso el capitán de artillería de la comandancia de Cádiz don Luis Ruiz del Portal.

### Destino

Se ha incorporado a su destino en el regimiento de lanceros de Sagunto el profesor tercero de Equitación don Francisco Díez.

### Regreso

Ha regresado de Lucena la banda de música del regimiento de la Reina y con ella el oficial encargado de la misma y el músico mayor, respectivamente, don Fernando Boville y don Manuel López.

### A Madrid

En comisión del servicio ha marchado a Madrid el teniente coronel de la Remonta don Francisco Chinchilla y Chinchilla.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada.

Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de infantería de la Reina don Julián Martínez.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## El mejoramiento de Córdoba

A continuación reproducimos la notable moción presentada al último cabildo por el digno exalcalde de Córdoba D. Rafael Jiménez Amigo.

Al Excmo. Ayuntamiento.—El concejal que suscribe tiene el honor de reproducir a V. E., en su mayor parte cuanto consignó en su moción fechada el 4 de Marzo último, ávido de que se realizaran enseguida varias urgentísimas mejoras públicas, tan impuestas por el ornato y por la higiene que, no sólo fueron aceptadas unánimemente por V. E., sino que obtuvieron una acogida muy favorable por toda la ilustrada prensa local, tan decidida siempre a favorecer cuanto pueda redundar en bien de nuestra querida Córdoba.

La primera de las enunciadas mejoras, relativas al inaplazable saneamiento y urbanización de la Ronda de Isasa, cuyo aspecto sigue constituyendo una vergonzosa afrenta para nuestra capital, y su estado de suciedad un gravísimo peligro para la salud pública, no puede ya demorarse ni un solo día puesto que, de perfecto acuerdo con lo preceptuado en la Real orden de 22 de Octubre de 1908 y en otra soberana disposición, promulgada en la Gaceta del 2 de Marzo último, citadas por el infrascrito en su referida moción, han sido indemnizados muchos de los propietarios de los ruinosos edificios que constituyen tan abandonada vía de lo que se les adeudaba, desde hace cerca de treinta años, por el concepto de las expropiaciones realizadas sobre parte de sus casas para construir el muro que defiende la predicha ronda de las avenidas del Guadalquivir, y a principios de 1903 serán indemnizados los demás dueños de tan ruinosas casas de gran parte de cuanto se les adeuda por el referido concepto, siendo ya imperioso y urgente consignar en el presupuesto de 1913 la cantidad constituida por la diferencia entre las sumas que el Estado ha abonado ya o abonará el año próximo a los propietarios de los edificios expropiados y las cantidades que V. E. concertó con los mismos satisfaciéndoles como indemnización por lo que se les expropió para construir tan indispensable muro de defensa y desviar la carretera de Madrid a Cádiz, con notorio beneficio para nuestra ciudad. Indemnizados ya muchos de los propietarios de las ruinosas edificaciones que limitan tan concurrida vía de lo que se les adeudaba desde hace tantos años, es urgentísimo obligarles a que las reconstruyan en condiciones aceptables de ornato y a que doten todas sus casas de retretes en la forma exigida por los más elementales principios de la higiene, con lo que se conseguirá que termine, sin más demora, el vergonzoso estado en que se encuentra la abandonada Ronda de Isasa, impropia en absoluto de nuestra ciudad, y que ob-

tengan ocupación gran número de obreros dignos, por todos conceptos, del apoyo y consideraciones de V. E.

Con respecto a la urgentísima defensa del barrio del Espíritu Santo contra las avenidas del Guadalquivir, trascendental mejora interesada constantemente por el concejal que suscribe de nuestros representantes en Cortes durante todo el tiempo que fué Alcalde de esta capital y patrocinada entonces y después con laudable empeño por el digno Senador por esta provincia don Pedro López Amigo y por el ilustre y preclaro cordobés don José Sánchez Guerra, que decretó con general aplauso en 1903, siendo Ministro de Fomento, la formación del proyecto de tan indispensable obra pública, sólo ha de manifestar el firmante su vivo deseo de que tengan todo el éxito que espera las gestiones de la activa y celosa comisión de este Concejo, de la que tuvo el honor de formar parte, que la gestión con todo empeño del Excmo. señor Ministro actual el 22 de Marzo último, apoyada, muy valiosamente, por nuestros dignos representantes en el Congreso y en el Senado; creyendo necesario el infrascrito reiterar su ruego a V. E. para que, a principio de otoño del año actual se haga la plantación de tarays, adelfas y álamos blancos, que tiene pedido, desde mucho más arriba del sitio en que nuestro río está abriendo un enorme cauce en su constante pugna por saltar detrás del barrio del Campo de la Verdad, con inmenso y extraordinario perjuicio para nuestra querida ciudad, que en tan funesto caso tendría que quedar inhabitada, como ya patentizó el que suscribe en la moción a que viene refiriéndose, hasta la fábrica militar de harinas, con lo que se embellecería notablemente, y a muy poca costa, la orilla izquierda del Guadalquivir y se favorecería extraordinariamente la higiene de nuestra capital y, sobre todo, la del barrio del Espíritu Santo.

De singular y extraordinaria urgencia es también activar las obras del camino que, partiendo de la Puerta del Paente y atravesando el Campo Santo de los Mártires, el huerto del Monje Abad y la huerta del Rey, terminará en las inmediaciones de la Puerta de Almodóvar, no sólo por la utilidad indiscutible de dicha mejora, sino para que cesen de pasar por las abandonadas calles del Alcázar Viejo toda clase de carros y vehículos, que las tienen intransitables, y pueda atenderse a la imperiosa recomposición de sus pavimentos.

Por último, ha de terminar esta nueva moción el que la suscribe reiterando al digno señor Alcalde de esta capital su ruego más decidido y entusiasta para que lo antes posible convoque a la comisión encargada de cuanto se relaciona con el importantísimo proyecto de erigir en el centro de la hermosa calle-paseo del Gran Capitán el grandioso y artístico monumento proyectado por el notable escultor cordobés don Mateo Inurría en honor de nuestro célebre compatriota don Gonzalo Fernández de Córdoba, verdadera gloria del Ejército español, de cuyo trascendental asunto se ocupa en Madrid el ilustre exalcalde de Córdoba y senador vitalicio señor Conde de Torres-Cabrera, puesto que, desde hace más de dos años y medio, no se ha reunido la predicha comisión, y del Excmo. Ayuntamiento que, con motivo del presupuesto leído en el Congreso de los Diputados el día 1.º del mes actual, por el que se aumenta un regimiento de artillería, que se reiteren sin perder momento y con todo empeño ante el Excmo. señor Ministro de la Guerra, valiéndose para ello del valioso concurso de todos nuestros dignos representantes en Cortes y de cuantos cordobeses ilustres residen en Madrid, las gestiones ya realizadas a mi ruego por la referida comisión designada por V. E. para que se realicen sin más demora en el magnífico cuartel de Caballería de Alfonso XII las obras necesarias para instalar en tan espacioso edificio, además del regimiento de caballería que hoy existe, un regimiento de artillería u otro de caballería en armonía con el ofrecimiento hecho a los comisionados de V. E. por el actual Ministro de la Guerra, efectuando en uno u otro caso las diferentes obras de ampliación que sean necesarias, teniendo el que suscribe la seguridad más absoluta de que, dadas las actuales condiciones del grandioso cuartel de Alfonso XII, en ningún otro de toda España podrán alojarse en mejores condiciones y con mayor economía en los gastos un regimiento de artillería o de ca-



El campamento de los Aljares.

la instrucción recibida por los futuros oficiales como su amor y sus entusiasmos por la vida militar.

En las horas de asueto, los alumnos entérganse a la práctica de diversos deportes, ocupando entre ellos lugar preferente aquellos de carácter gimnástico que pueden ser de gran utilidad al mejor servicio de la patria.

No dejan de cultivar tampoco los llamados juegos olímpicos, que tanto contribuyen al más perfecto desarrollo físico.

ballería, sobre las fuerzas montadas que actualmente ocupan, creyendo el infrascripto que, en vista del considerable aumento que desde 1913 va a tener el Ejército, se encuentra nuestra querida Córdoba en la ocasión más propicia que puede presentarse para aumentar considerablemente su guarnición, como por manera indiscutible aconseja, según la respetable opinión de los técnicos más autorizados, el constituir el centro más estratégico de Andalucía, los grandes sacrificios que desde hace muchos años viene imponiéndose para aumentar su contingente militar y el amor entrañable que siempre le ha inspirado y le inspira nuestro glorioso Ejército.

Casas Consistoriales de Córdoba a 6 de Mayo de 1912.—Rafael Jiménez Amigo.

## Instrucción pública

### Instancia

Ha sido desestimada la instancia dirigida al Rectorado de Sevilla por la maestra de esta provincia doña María del Carmen Fernández Magaz para que se rehabilitase el nombramiento hecho a su favor en 22 de Marzo último, como maestra de la escuela de Chica Carlota.

### Retribuciones

Han elevado instancia a la Dirección general de primera enseñanza para que se les abonen las diferencias que por retribuciones vienen percibiendo de menos, desde su último ascenso, las maestras de Montilla doña Josefa Guerrero Carmona y doña Matilde Penagos Benedicto.

### Relación

La Alcaldía de Belmez ha remitido la relación de padres y madres de familia de aquella villa para que por esta Junta provincial se designen a los que han de formar parte como vocales de aquella Junta local en el próximo cuatrienio.

## LA FIESTA VOTIVA A SAN RAFAEL

Con gran solemnidad celebróse ayer, en la iglesia del Juramento, la fiesta votiva que desde 1755 dedican los Cabildos Catedral y Municipal, el día 7 de Mayo, al ínclito Arcángel Custodio de Córdoba.

La comitiva reunióse en nuestra Basílica y a las nueve y media de la mañana se puso en marcha por el orden siguiente:

Batidores a caballo de la Guardia municipal, cruces parroquiales, una nutrida comisión del Seminario Conciliar de San Pelayo, Cabildo Catedral, Ayuntamiento bajo mazas representado por los señores Gavilán Bravo, Fernández de Mesa, Carrillo Pérez, Pérez de Luque, Aguilar Catalán (don José), Jiménez Amigo, Navarro Pina y el Secretario de la Corporación señor Varo Raposo y la banda municipal de música.

A las diez principió la fiesta con una solemne Misa cantada.

El penegrico estuvo a cargo de don Juan Eusebio Seco de Herreros, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, que pronunció un elocuente sermón exponiendo los grandes beneficios que ha recibido la ciudad de Córdoba por mediación del glorioso Arcángel San Rafael, su excelso Custodio.

A las doce terminó la fiesta y la comitiva regresó por el mismo orden, recorriendo las calles de Santa María de Gracia, Realejo, San Pablo, Alfonso XII, María Cristina, Conde de Cárdenas, plaza de Sagasta, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes y Cardenal Herrero.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Mayo:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre casas baratas.

Ayuntamientos.—Citando a sus administrados los de la Carlota e Hinojosa del Duque para la presentación de las relaciones juradas de las alteraciones de la riqueza contributiva.—Comunicando el de Peñarroya que tiene en depósito un semoviente sin dueño conocido encontrado en la Hoya de las Chumanas.

Junta del Censo electoral de Montilla.—Certificación del resultado de las elecciones verificadas en la sección 3.ª del distrito 3.º

Jugados.—Instrucción de expedientes en el de Pozoblanco para la justificación del dominio de don Bartolomé Castro y don Damián y doña Jerónima Pedrajas Carbonell sobre varias fincas de aquel término.—Citando el de Córdoba a tutor de un robo y al hijo de un asesinado, para ofrecer a este la causa que por la muerte de su padre se instruye.—Recomendando los de Montoro y la Rambla la busca y rescate de varios semovientes.

Administración de Justicia.—Requisitoria para la presentación de varios criminales.

### El suceso de ayer

## Intoxicados por la leche

### Las primeras noticias

Próximamente a las diez de la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que habían ocurrido numerosas intoxicaciones causadas por la leche.

Inmediatamente empezamos a practicar diligencias en averiguación de noticias y, en efecto, al poco rato pudimos enterarnos de que, a las once de la mañana, el facultativo de guardia en la casa de socorro don Eduardo Amo y el concejal don Rafael Gutiérrez Villegas habían salido de dicho establecimiento benéfico, dirigiéndose a los domicilios de los intoxicados, el primero para prestarles los auxilios de la ciencia.

### Recorriendo calles

Sin pérdida de tiempo empezamos a recorrer las casas de las calles de San Eloy, Palma, Alfonso XII, Siete Reventas, Escañuela, Gutiérrez de los Ríos, Isabel II, Encarnación Agustina y Doña Engracia; las plazas de San Pedro y de Agnayo y la calleja de Herradores, donde habitan las personas intoxicadas.

He aquí los nombres de estas:

Calle de San Eloy: casa núm. 7, Antonio Asensio, su hijo José y un niño de 3 años; Cristina Maldonado y Emilia Romero.

Núm. 9, Antonia García.

Calle de la Palma: núm. 8, Teresa Treña, Antonio Vallejo Carrasco y María Josefa del Pino.

Núm. 4, María Nava, Mercedes Caballero Ramírez, Felisa Cruz, Josefa Trujillo, Elvira Monroy y Antonio Sánchez Fuentes.

Núm. 1, doña Carmen Pacheco.

Núm. 12: Lufa Garrido. Plaza de San Pedro: casa núms. 32 y 34, Ramón Ruiz Bosch y su hijo Ramón Ruiz Villegas.

Núm. 2, toda la familia del farmacéutico señor López Mora.

Calleja de Herradores: casa núm. 36, Dolores Flores y el niño de 11 años Rafael Gutiérrez Flores.

Calle de Alfonso XII: casa núm. 60, Luz de Gabriel y Costa.

Núm. 21: Natividad Camacho.

Núm. 34: Ramón Ruiz Villegas, Ramón Ruiz y Rosalía García.

Núm. 36: Dolores Flores y Rafael Gutiérrez.

Calle de Siete Reventas: casa núm. 5, Isabel Muñoz, María Guijo, Manuel Obregón y el niño de 7 años José Obregón.

Calle de Isabel II: casa núm. 2, don Vicente Maganto.

Núm. 7, Enriqueta Fernández y sus hijos Pilar y Antonio García.

Núm. 6: José Navarro.

Calle de Escañuela: casa núm. 3, don Antonio Moraga, hermano del concejal del mismo apellido, su señora doña María Jiménez y su hijo Manuel.

Calle de Encarnación Agustina: casa número 10, Francisca Zamorano.

Calle de Gutiérrez de los Ríos: casa núm. 37, Joaquín Martínez.

Calle de Doña Engracia: núm. 5, varios vecinos, entre ellos doña Cristina Jiménez y doña Pastora Peñuelas.

La leche que produjo estas intoxicaciones fué adquirida en el puesto situado en el portal de la casa núm. 7 de la plaza de Agnayo, a cargo de Antonia García, que también resultó intoxicada, como igualmente su hijo Rafael.

### Diagnóstico

El señor Amo, que asistió a todos los enfermos, calificó de pronóstico reservado la intoxicación.

### Los más graves

Los que se hallan en más grave estado son los niños Antonio Vallojo y Francisca Zamorano.

### Al Juzgado

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal correspondiente.

### En el Laboratorio

Los vecinos de las casas números 4 y 8 de la calle de la Palma aún conservaban, cuando lo visitó el señor Amo, parte de la leche adquirida en el puesto indicado, la cual, por orden de aquel, fué enviada al Laboratorio municipal para su reconocimiento.

Con objeto de adquirir algunos datos referentes al análisis visitamos dicho centro.

Todo su personal se ocupaba en practicar el reconocimiento, a pesar de que dispone un artículo del Real decreto de 29 de Diciembre de 1908 que en los Laboratorios de Higiene no deben efectuarse análisis de productos alimenticios que hayan sufrido una preparación culinaria y la leche que se suministró al expresado centro se hallaba cocida, causa por la cual para efectuar un detenido examen se requieren, por lo menos, 48 horas.

Sin embargo podemos casi asegurar que la leche no estaba adulterada, pues lo demuestra el hecho de que los primeros intoxicados fueron la vendedora y su hijo.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 7

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.90 pesetas.—5 por 100 amortizable 102.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.10

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 287.00.—Banco Hipotecario, 249.—Idem Hispano-Americano, 142.50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.40.—Londres a la vista, 26.85.

Metas preciosas.—Centenas antiguas, 7.40.—Id. nuevos, 5.40.—Oro antiguo, 6.40 —Idem nuevos, 6.40.

## GACETILLAS

### Premios

Además de los premios y subvenciones de que hemos dado cuenta a nuestros lectores, concedidos para la Exposición de Aceites organizada por la Cámara de Comercio, se han recibido de la fundación de Hierro La Cordobesa un magnífico filtro para aceites y del Ayuntamiento de Puente Genil cien pesetas en metálico.

### Viajes baratos

Con motivo de la fiesta de San Isidro las Compañías de M. Z. y A. y Andaluces han establecido billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase a precios reducidos.

He aquí la parte que interesa a esta provincia:

De Villa del Río a Madrid y regreso 58.20 pesetas en primera, 45.60 en segunda y 27 en tercera. Montoro 59.50, 46.50 y 27.50. Pedro Abad 60.80, 47.40 y 28. El Carpio 62.10, 48.30 y 28.50. Villanueva 63.40, 49.20 y 29. Alcolea 64.70, 49.50 y 29.50. Córdoba 65, 50 y 30. Almodóvar del Río 66.85, 50.50 y 30.55. Posadas 67.70, 51 y 31.10. Hornachuelos 69.50, 52 y 31.65. Palma del Río 70.40, 53 y 32.20. Luque Baena 68.25, 52.20 y 29.40. Cabra 69.70, 52.85 y 31. Lucena 71.90, 54.25 y 31.85. Montilla 70.35, 51.85 y 30.90. Aguilar 71.65, 52.85 y 31.50. Puente Genil 74.85, 56.05 y 32.20. Los billetes se expendrán desde el 10 al 14 de Mayo.

El regreso puede efectuarse desde el 15 al 26 del actual.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Antonio González Megías, de 15 años de edad, habitante en la calle San Fernando número 60, de síntritis cúbico-radio-earpiana.

Y Rafael Romanas, de 2 años, domiciliado en la calle Moriscos número 20, de la extracción de un cuerpo extraño a nariz.

### El Real Centro Filarmónico

La Junta directiva de esta sociedad, en su deseo de dar a conocer a sus asociados las nuevas obras musicales que el cuadro activo prepara y que ejecutará en los conciertos de Feria de la Salud, organiza un festival en su nuevo domicilio, para el día 19 del presente mes, empezando a las diez de la noche.

Después que se celebre el variado concierto se organizará un baile de confianza.

Para disfrutar de esta fiesta será requisito

Indispensable la exhibición a la entrada del nuevo recibo, puesto que no han de repartirse invitaciones personales, pudiendo los socios ir acompañados solamente de las señoras de su inmediata familia.

Quienes deseen hacerse socios deberán solicitarlo con dos días de anticipación por lo menos a la fecha fijada, sin cuya formalidad no podrán ser admitidos ni tendrán entrada en el local social hasta pasado el festival.

### Obras notables

Ayer fueron enviadas a Madrid las notabilísimas obras hechas por el reputado calígrafo don Manuel Alfaro para trasladar a los interesados los acuerdos de la Comisión provincial declarando hijos preeminentes de la provincia a don Antonio Barroso y don José Sánchez Guerra.

Trátase de dos admirables trabajos en pergamino, realizados de la delicadísima manera que caracteriza todas las producciones del señor Alfaro.

### Travesuras infantiles

Ayer, en la calle Almanzor, el niño de seis años Antonio López dió un golpe, con una piedra, a Ana Rodas causándole una herida leve en la cabeza.

### La Caja de Ahorros

El día 5 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.789 pesetas por 227 imposiciones, de las cuales eran nuevas 14 y se pagaron 16.192.12 pesetas, a solicitud de 71 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Un angel

Ayer subió al Cielo, en esta capital, el precioso niño Rafael Córdoba y Córdoba.

Acompañados a sus padres don Antonio y doña Rafaela en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les origina.

### Denuncia

Ha sido denunciado el conductor de un carro por penetrar con él en la calle de Mascarnes, por la que está prohibido el tránsito de vehículos.

### Obsequios

Ha marchado a Madrid el Secretario de la Diputación provincial de Córdoba para entregar a don Antonio Barroso y don José Sánchez Guerra los pergaminos con los títulos de hijos preeminentes de esta provincia y a don Juan Isasa dos bandejas de plata repujada con que le obsequia dicha Corporación en testimonio de gratitud por no haberle cobrado sus honorarios como letrado defensor ante el Tribunal de lo Contencioso de varios pleitos sostenidos por la Diputación.

### El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 13, se verificará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Julio último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de la Contaduría donde se facilitará una lista impresa de ellas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

### Lo celebramos

El niño herido gravemente en la plaza de toros el domingo último había experimentado ayer una ligera mejoría.

### Reglamentos

Han sido presentados en este Gobierno civil para su inscripción en el registro correspondiente los reglamentos de la Sociedad Cooperativa La Redención de Cardenosa y Morenos (Fuente Obejuna) y el de la Agronomía de toneros de Córdoba.

### Aclaraciones

El Diputado a Cortes por Montilla nos dirige la carta siguiente, que con gusto publicamos:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. 6 Mayo 1912.—Mi distinguido amigo: Acabo de leer en la información telegráfica de ese periódico correspondiente al número del día 5 del actual al relatar lo ocurrido en la sesión del día anterior que el señor Sánchez Guerra al comenzar su rectificación se dirigió a mí manifestando que yo había hablado de falsificación y que no debía o no estaba en situación de agraviarle ni de agraviar a nadie.

Como esto es total y absolutamente inexacto, pues yo no he discutido con el señor Sánchez Guerra ni él se ha tenido que dirigir a mí, ni yo a él, lamento tal error y más aún lamentaría que se hubiesen transmitido tales palabras al DIARIO DE CÓRDOBA como órgano de gran información en la provincia, con el propósito de producirme una molestia.

El señor Sánchez Guerra discutió con el señor Gasset y yo no tuve por qué hablar de falsificación alguna. Ningún periódico de Madrid ha dicho ni puede poner en labios del señor Sánchez Guerra tal manifestación, que no aparece tampoco por las razones expuestas en el Diario de las Sesiones, a cuyo efecto remito a usted un ejemplar del mismo.

Dejo de rectificar otros errores de dicha información telegráfica porque no me afectan, directamente, y rogándole me dispense esta molestia me repito muy afmo. a. s. a. q. b. s. m., José Fernández Jiménez.

Como prueba de la imparcialidad que el DIARIO observa en estos asuntos nos apresuramos a acoger las manifestaciones del señor Fernández Jiménez, lamentando el involuntario error que nuestro corresponsal en Madrid ha padecido al comunicarnos la información mencionada.

### Leche adulterada

El perito veterinario municipal don Rafael Ortiz mandó ayer que le fueran recogidos cuatro cuartillos de leche a la vendedora Carmen Fernández, por no estar dicho artículo en condiciones para el consumo.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36.60.—A la sombra, 31.80.—Mínima, 18.80.—Media, 22.80.—Oscilación, 18.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 6.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 750.80.—Temperatura a la sombra, 19.60.—Idem de termómetro húmedo, 15.20.—Tensión del vapor, 10.70.—Humedad relativa, 63.10.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 15.

### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de caza:

A los vecinos de Bujalance don Manuel Castro Vargas y don Antonio Castro Cámara; a los de Monturaque don Antonio Arcoza Gámez y don Antonio Molero Arcoza; al de Bonamejil don Francisco Gallardo Villalba y al de Balmez don Valerio Rodríguez García.

### Minas

Don Manuel Enriquez ha presentado un escrito en nombre de la sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya solicitando que se declare franco y registrable el terreno ocupado por la mina Segunda descuidada, del término de Fuente Obejuna.

### Enlace

En Palma del Río han contraído matrimonio la bella señorita Araceli Aceña y el distinguido joven don Juan Calvo de León y Tarrado. Les deseamos toda clase de venturas.

### Reyerta

Hilario Alvarez Escobar y Angel Doblas Falder, sostuvieron anteayer una reyerta en el camino que de la Aldea de Puencubierta, de la que son vecinos, conduce a la estación de La Carlota.

Escobar arrojó una piedra a Doblas causándole una herida gravísima en el parietal izquierdo. El agresor fué detenido.

### Defunción

Ha fallecido en Adamuz el exdiputado provincial don Antonio Galán Herrera. Descanse en paz.

### Traslado de un preso

Se han dado los órdenes para que José Ruiz Sánchez, recluido en la cárcel de Baena, sea trasladado a la de Jaén.

### Pertenencias de minas

Don Ramón Domech ha solicitado 60 pertenencias de la mina de hierro Leonor, del término de Villaviciosa.

### A las señoras

Se encuentra en esta el representante de la importante casa La Villa de París, de Madrid, con las últimas novedades en abrigos, vestidos de sastré y fantasía, blusas, faldas y artículos de alta novedad.

Avisos: Hotel Simón.

### Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Agua Colonia Orive.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 rs. frasco.

—Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

—Para desinfectar habitaciones, usad el legítimo ZOTAL inglés.

—Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stenger. Venta farmacias.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Graneros.—Desde San Juan próximo se arriendan graneros asfaltados, de diferentes cabidas, en plantas alta y baja. Para precio y condiciones, Concepción, número 16.

—Léase el anuncio «Aguas del Vacar», en 4.ª plana.

## Arrendamiento

Se hace desde San Juan en adelante las casas siguientes:

Carniceros, núm. 7. Empedrada, números 1 y 3. Horno de San Juan, núm. 4.

Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio. Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—La aparición de San Miguel, Arcángel.—Mañana.—S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Jubilos céntricos.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por el Excmo. Sr. D. Rafael Conde Giménez, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el Excmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo y Cuatilleros, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

Parroquia de San Juan.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

San Francisco.—En esta parroquia se hará el ejercicio del mes de María durante la misa rezada de las ocho, cantándose el santo Rosario y coplas a la Virgen; los domingos y días festivos, después de la misa mayor.

San Pedro.—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquia durante la Misa de ocho.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy quinto día de la novena que la comunidad de Hermanitas y los ancianos del asilo consagran a nuestra Señora de los Desamparados. El ejercicio será a las cinco y media de la tarde y durante el mismo estará expuesta S. D. M.

Parroquia del Sagrado.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana, durante la Misa que se dirá en el altar de nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor; los sábados concluido el ejercicio se cantará la Salve.

San Rafael.—Segundo día del solemne octavario que en honor del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, se celebrará en su iglesia.

Hoy concurrirá la Ilustre Comunidad de señores Curas y Rectores de esta capital. Predicará el Lic. D. Aparicio P. Seco de Herrera.

Las funciones del octavario empezarán a las diez de la mañana y la novena media hora después de oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

COLORES PALIDOS  
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION  
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radicalmente por el  
**HIERRO BRAVAIS**  
Toda Farmacia y 100 p. Latrayre, Paris — Voleto gratis.  
ANEMIA



El obrero, el hombre que trabaja para ganarse la vida, no tiene tiempo de estar malo: la enfermedad es el paro y el paro, para el trabajador, es la ruina. Tal es una de las razones por las cuales las Píldoras Pink disfrutan de tanta popularidad entre la clase obrera. En efecto, gracias a su indiscutible eficacia, a sus seguras propiedades curativas, las Píldoras Pink son capaces de restablecer con mucha rapidez los organismos debilitados. Los trabajadores fatigados, extenuados, abatidos, que recurren a las Píldoras Pink, recuperan inmediatamente fuerzas suficientes para continuar trabajando y se curan sin interrumpir sus tareas.

## Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LOS LIBROS MAYORES DIARIOS  
AGENDA, CAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912  
Puede V. adquirirlas a precios de Fábrica  
En la papelería de la Imprenta LA VERDAD  
GONDOMAR, 7

NUCLEATOL ROBIN  
GRANULADO  
(Nucleotofatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)  
CURA:  
RAQUITISMO  
CAQUEXIA, LINFATISMO  
BRONQUITIS CRÓNICA  
CONVALENCIA, ESCRÓFULAS  
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.  
DOSIS: 4 a 6 cucharadas, medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.  
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 114, Ciutat, BARCELONA.

Almacén de Mercería, Pasamanería y Novedades  
Asombrosas colecciones. Competencia a los almescenes de Madrid y Barcelona.  
PASAMANERIA «LA SEVILLANA», Conde de Cárdenas 24.  
Venta al por mayor y menor

Gran Café y Confitería  
LA PERLA  
En breve apertura del nuevo y grandioso establecimiento esquina a las calles Gondomar y Sevilla.

Intenso surtido en toda clase de artículos de CONFETERIA Y ULTRAM

# GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

## FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva  
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.-Pídanse precios y catálogos

### CASTELLANO Y COMPAÑIA JESUS MARIA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

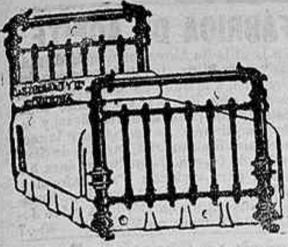
#### GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.



## LA CORDOBESA

Sociedad Anónima

Fundición y Construcciones

Metálicas

Calle CUARTELES NUEVOS

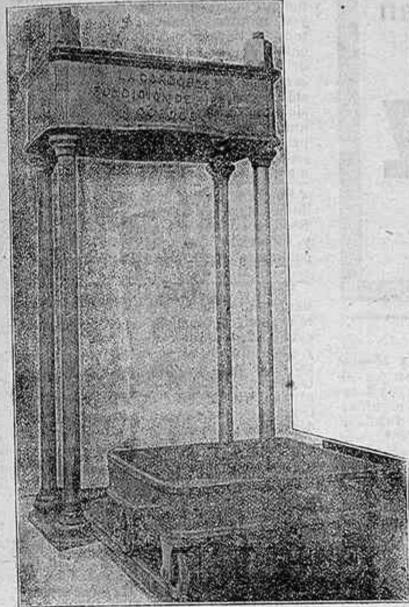
Especialidad

en

instalaciones

aceiteras.

CÓRDOBA



## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 7 y 8.-De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

### Madrid

#### El ferrocarril de Puertollano

Visita á Sánchez Guerra.-Otras visitas.-Audencia regia.

Los representantes de Córdoba que asisten á la asamblea andaluza convocada para tratar de la construcción del ferrocarril de Puertollano visitaron esta mañana al exministro Sánchez Guerra para darle las gracias por el interés que ha demostrado en el asunto.

La entrevista fué bastante larga. El Diputado á Cortes por Cádiz les manifestó que nada tenían que agradecerle pues, aparte del entusiasmo que le inspira el cumplimiento y la realización de todo lo que es de justicia, como el proyecto de que se trata, especialmente si afecta á la región cordobesa, en esta ocasión tiene el deber elemental de defender á capa y espada las aspiraciones legítimas de Córdoba.

Expuso su opinión, basada en lo que habló anoche con Canalejas, de que el ferrocarril de que se trata no podrá ser seguramente incluido en las concesiones de los ferrocarriles secundarios, pues carece por completo de las condiciones que la ley exige para ello.

Por lo tanto cree Sánchez Guerra que este proyecto tendrá que ser objeto de una ley especial, como lo fué la vía férrea directa de Madrid á Valencia, pero incluyéndola desde luego en los ferrocarriles secundarios.

Terminó diciendo que es seguro, y él lo afirma en virtud de las manifestaciones que le ha hecho el Gobierno, que se accederá á las peticiones formuladas por los andaluces y que él trabaja desde ahora sin descanso para el logro de las aspiraciones de aquellos.

Después dichos comisionados visitaron también á los diputados á Cortes don Juan Issa y don José Contreras, quienes igualmente les ofrecieron su incondicional apoyo.

Mañana, á las doce, recibirá el Rey á los asambleístas.

### Otras noticias

#### Conferencia

El Embajador de Inglaterra estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando con García Prieto.

#### Las negociaciones con Francia

El Gobierno continúa sin recibir noticias de las negociaciones sobre Marruecos.

#### La ocupación de Arcila

El Jefe del Gobierno explicando la supuesta ocupación de Arcila, ha dicho que desde hace tiempo, como se sabe, hay situado un puesto español muy cerca de aquel pueblo.

Su aprovisionamiento se hace difícilmente por tierra y el coronel Fernández Silvestre, aprovechando la bonanza del mar, llevó víveres en una barca, los desembarcó en Arcila y atravesó el pueblo, continuando hasta nuestro puesto. Esto es todo.

Según dice «La Correspondencia de España», viajeros procedentes de Larache que han llegado á Cádiz afirman que todo está dispuesto para la ocupación de Arcila, la cual acaso se haya retrasado, aunque aquellos no lo creen.

Y tercero: Cuales son las modificaciones que deben introducirse en el actual.

#### Acto de cortesía

Don Andrés Mellado cumplimentó esta mañana al Monarca y le entregó un ejemplar del discurso que leyó el domingo en su recepción en la Academia española.

#### Los suplicatorios

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en los suplicatorios, acordando la concesión de dieciocho.

Volverá á reunirse el jueves.

#### Don Jaime de Borbón

Felú ha recibido un telegrama de don Jaime de Borbón anunciándole su próxima llegada á San Juan de Luz.

Muchos caracterizados tradicionalistas irán á recibirle.

#### La reforma de Canarias

Una comisión de Canarias ha visitado al Jefe del Gobierno para interesarle la pronta aprobación del proyecto de reforma administrativa de dichas islas.

#### Firma de Gobernación

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando á la elección parcial de dos diputados á Cortes por la Coruña.

Y concediendo honores de jefe de Administración civil á don Luis Samson León.

#### Los caminos vecinales

Se ha dispuesto que la Dirección general de Obras públicas dicte las órdenes necesarias para la construcción de los caminos vecinales cuyas obras han sido objeto de contratos por parte de las Diputaciones.

## LAS CORTES

### Senado

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en la alta Cámara, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Gracia y Justicia.

El Obispo de Jaca pide que se conceda á los aspirantes á notarías todas las vacantes que haya de tercera clase.

Arias de Miranda ofrece acceder al ruego. Entrase en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de Primo de Rivera para que se conceda una pensión á la hija del general Seguí.

Signe el debate relativo á la publicación de la nueva Ley hipotecaria.

Es desechado un voto particular de Alvarez Guizarro.

Interviene Allende Salazar, que pregunta el criterio del Gobierno acerca de esta discusión.

Arias de Miranda declara que se admitirán las enmiendas que sean justas y mejoren la ley. Se suspende el debate y pónese á discusión el proyecto prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

A petición de Sanz y Escartín se aplaza el debate para mañana. Y se levanta la sesión.

## Congreso

A las 3:30 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul están Canalejas y Barroso. Soriano pide que se cuente el número de diputados, pues no es suficiente para celebrar sesión.

La Presidencia le contesta que se contará cuando termine la lectura del acta.

Al terminar aquella hay más de setenta y, por lo tanto, continúa la sesión. Entrase en el orden del día.

Moret presenta y apoya una proposición para que se conceda á los nietos de Pi Margall el derecho á percibir la orfandad que corresponde á los hijos de los exministros.

Con este motivo elogia la memoria de aquel y reuerda su generoso rasgo de renunciar la cesantía de ministro.

Dato se adhiere á la petición. Canalejas también se muestra conforme con ella y dice que será apoyada por la mayoría.

Igual vuelve á defender las aspiraciones de los ingenieros industriales.

Villanueva declara que se ocupa en este asunto. Ventosa se adhiere á las manifestaciones de Igual.

Villanueva dice que espera la contestación del Instituto de Ingenieros civiles que entiende en el asunto.

Ventosa excita al celo del Ministro de Fomento para que constituya el cuerpo de ingenieros industriales.

Azcárate, Albornoz y Llorente se adhieren á la proposición de Moret y le dan las gracias por los elogios que ha dirigido á Pi y Margall.

Quejana interesa la reparación de las carreteras de Jaén.

Villanueva le contesta que se ha agotado el crédito para tales atenciones, pero que hará cuanto pueda á fin de realizar las obras indicadas, pero siempre dentro de la ley de contabilidad, pues no quiere incurrir en responsabilidades.

Sánchez Guerra exclama: muy bien.

Nougés pregunta si no podrá construirse carretera alguna y pide varios expedientes electorales.

Villanueva le contesta negativamente á la pregunta, fundándose en que no hay plan de carreteras.

Soriano afirma que el Juez municipal de Villanueva debe al Pósito de aquel Ayuntamiento diez mil pesetas; pregunta si es cierto que se trata de eliminar cinco mil electores del censo de Bilbao y vuelve á insistir en que se abra una información para depurar las denuncias de Gasset.

Barroso insiste en que todos los concejales del Ayuntamiento de Villanueva han tomado préstamos del Pósito, devolviéndolos oportunamente.

Canalejas repite que todas las denuncias de Gasset están ya en poder del Fiscal del Tribunal Supremo. Después exclama: medrados estaríamos si se hallaran los ministros á merced del primero que lanzara una especie calumniosa en un periódico.

Soriano dice: si el autor de las denuncias fuera un simple ciudadano ya estaría en la cárcel y su señoría se enseñaría con él como se enseñó con el señor Fernández Jiménez, solamente por ser más débil.

Fernández Jiménez dice: yo sé donde radica la verdad y la probaré más claramente aún. Pablo Iglesias protesta de que en Asturias se haya maltratado á varios mineros para arrancarles declaraciones.

Muchos diputados de la mayoría lo niegan. Iglesias exclama, dirigiéndose á la mayoría: el país lo cree; no me importa que lo negéis vosotros que no representáis al país de hecho.

Protestas de los amigos del Gobierno y campanillazos de la Presidencia.

El orador insiste en que la guardia civil maltrató á culatazos á un muchacho y á los obreros que son carne de cañón y en los que está justificado cualquier desmán, puesto que no se atienden sus justas reclamaciones ni se les hace justicia.

Canalejas afirma que carece de noticias de tales sucesos, pero que se depurarán los hechos y se exigirán las responsabilidades si las hubiera.

Pumarino defiende á los ingenieros de minas de Asturias y dice que los obreros robaban la dinamita.

Pablo Iglesias insiste en que se persigue á los obreros como á lobos y esto es lo que les excita y pone la dinamita en sus manos.

Uria le interrumpe y se promueve un largo incidente al que pone término la Presidencia. Signe el debate político.

Miró rectifica. Recoge los argumentos empleados ayer por Canalejas e insiste en que hay grandes disensiones entre los liberales y en que las concomitancias del partido gobernante con los conservadores impiden que se discuta el proyecto de ley de asociaciones.

Sostiene que por voluntad de Maura dejaron sus carteras dos ministros y afirma que es necesario derogar la ley de jurisdicciones.

Interviene Moret negando enérgicamente que dicha ley se deba á cobardía suya, pues se dictó con el consentimiento unánime de la mayoría de los partidos y con absoluta independencia.

Relata las circunstancias que la hicieron precisas, los incidentes de su discusión y agrega: se ha dicho aquí que parte del elemento militar es enemigo de esta ley; ¿quién es lo? Azcárate: el propio Ministro de la Guerra.

Moret: eso es inexacto; el general Luque sustenta el mismo criterio que yo.

Amado sostiene que la circular que se publicó para la aplicación de la ley no se cumple.

Moret la contesta: tiene razón su señoría; la ley se hizo para defender á la Patria de los peligros que la amenazaban y no para cubrir con su pabellón atropellos y abusos.

Azcárate recuerda la retirada de los republicanos cuando se discutía la ley y dice que desde entonces no han dejado de combatirla, por entender que sólo en un país salvaje estaría justificada su implantación.

Moret asegura que Salmerón no combatió dicha ley.

Los republicanos protestan ruidosamente. Azcárate, con gran energía, dice que la minoría republicana siempre la combatió y desde mañana perseverará en su actitud, impugnando la diariamente.

Romanones: se suspende el debate. Gran escándalo. Muchos diputados piden la palabra y protestan, á gritos, de la coacción ejercida por la Presidencia.

Romanones da fuertes campanillazos. Los republicanos, en pie, le increpan duramente.

Salvatella se pone el sombrero; otros le imitan.

El Presidente levanta la sesión y precipitadamente abandona su asiento.

El tumulto continúa. Aparece García Prieto y a poco vésele discutir acaloradamente en el centro de un enorme grupo que le rodea en el emiciclo.

Tarda en despejarse el salón más de quince minutos.

En todas partes se hacen muchos comentarios del suceso.

## Provincias

### General mejicano

Ha llegado á Oviiedo el general mejicano don Joaquín Más, comisionado para recoger seis mil fusiles con destino al ejército de su nación.

### Terremotos

Dicen de Almería que los sismógrafos han registrado dos terremotos, uno violentísimo pero muy breve y otro de tres minutos veintinueve segundos de duración.

### Coacciones

Dicen de Huelva que en la isla Cristina un grupo de marineros huelguistas impidió la descarga de los barcos pesqueros de sardinas, maltratando á algunos tripulantes de estos.

### Los conflictos obreros

En Málaga han sido cerradas casi todas las imprentas á causa de la huelga de los tipógrafos.

Hoy solo se ha podido publicar un periódico, en el cual se han refundido todos los demás.

También se hallan en huelga los obreros metalúrgicos.

Los dueños de los talleres visitaron al Gobernador quien les manifestó que nada puede hacer en el asunto, pues los obreros se hallan dentro de la legalidad.

### Un motín

Comunican de Bilbao que en el puerto de Barneo hubo un motín de mujeres y niños, quienes se negaban á que saliera el vapor pesquero «Locumberry».

Este fué apedreado. El Ayudante de Marina calmó á los alborotadores y ordenó que dicho barco permaneciera en el puerto.

## Extranjero

### El Consejo francés

En el Consejo celebrado hoy por los ministros franceses bajo la presidencia de Fallières, expuso Poincaré el estado de las negociaciones franco-españolas y la situación de Marruecos.

Se acordó encargar al Director de contabilidad de Hacienda que se ocupe en la organización financiera del Imperio marroquí.

### Liantey

Dicen de París que mañana marchará á Fez el general Liantey.

### Tropas á Marruecos

El Gobierno francés ha acordado enviar con urgencia á Marruecos tres batallones.

### Agitación en Saff

Participan de Tánger que el crucero francés «Eriant» ha marchado, á toda máquina, á Saff, donde reina gran agitación.

Tómese que de un momento á otro ocurran graves desórdenes.

### El Infante don Jaime

Telegrafían de París que mañana saldrá para Madrid el Infantito don Jaime.

### Funesto desenlace

Comunica de Lisboa que ha fallecido uno de los heridos en los sucesos que se desarrollaron ayer en Moita.

## ULTIMA HORA

### Efervescencia política

Madrid 8 (5:35 m.)

Durante toda la noche ha continuado la efervescencia política motivada por el escándalo ocurrido ayer tarde en el Congreso.

Se ha desistido de presentar un voto de censura contra el Presidente de la Cámara.

Trabábase para que todas las minorías firmen una proposición pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se estima que la sesión de hoy será muy difícil.

De igual modo se juzga la situación del Gobierno.



## Rafael Cordoba y Cordoba

### HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

Sus desconsolados padres don Antonio y doña Rafaela participan á sus amigos tan sensible pérdida y les

Suplican se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de verificar hoy 8 de los corrientes, á las seis de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se invita particularmente.



## Don Juan Coello y Pérez de Barradas

PRESBITERO

QUE FALLECIÓ EL DIA 1 DE MAYO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-  
jos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



## REPARACION DE MÁQUINAS SEGADORAS GRATIS

### IMPORTANTE

Todas las piezas de recambio para Arados, Gradas, Cultivadores, Segadoras y Trilladoras que se venden en esta casa, no solamente se garantizan su buenisima calidad, sino también de que son exactas á las de las mismas máquinas.

Los labradores que necesitan reparar sus Segadoras pueden hacerlo con la mayor economía, enviándolas á la única casa que cuenta con personal apto para estos trabajos.

Solo pagará el labrador las piezas que en la máquina se coloquen, cuyos precios figuran en mi Catálogo, que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á

# JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

CÓRDOBA

### FÁBRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una Fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda movida por una turбина de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Loria, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30-7

### Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.-Córdoba

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, en plando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 10-3

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñices núm. 6. 10-1

Venta ó arrendamiento.—Se vende el usufructo de la casa señalada con el número 8 en la plazuela de San Felipe de esta ciudad, amillurada en 4500 pesetas y que renta 500, ó se arrienda en esta cantidad por cinco años, siendo de cuenta del arrendatario las obras de entretenimiento y limpieza del pozo negro, entregando la expresada renta en el acto de firmar el contrato y con facultad de subarrendar. Para tratar, calle del Tesoro, 2, de diez de la mañana á dos de la tarde. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de las fincas siguientes: casa calle Ambrosio de Morales núm. 12, con agua de pié de la que fué del Cabildo Catedral y cómodas habitaciones. Idem calle Santa María de Gracia, 94 y calle de los Deanes, en la plazuela de Quero, 15 y 17. Para tratar con D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-1

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden un lavabo, una mesa de noche, una cómoda, un aparador y un armario. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la planta baja de la casa núm. 16, calle de García Lovera, con varias dependencias propias para establecimiento de cualquier clase. En la misma darán razón. 10-6

ALMONEDA.—Se vende una cama entre cama y entre, una cómoda, cinco urnas, dos chicas y tres grandes, un estrado de tapicería y varias cosas más. San Fernando, núm. 45. 5-4

Se arrienda la huerta de Moral, en el pago de la Fuensanta. Para tratar, en la misma. 5-2

### ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 15-3

Cocheras y Cuadras, se arrienda por todo el mes de feria en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16, inmediato al Gran Capitán. También se hace de graneros altos, y bajos, por anualidades, semestres, y trimestres. 5-5

VINAGRE.—Se venden 200 arrobas de vinagre, clase superior. Para tratar de precio en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, 13. 10-3

Desde San Juan se arrienda la casa Calle de los Sanjuanes, núm. 4, situada en la calle Duque de Hornachuelos. Darán razón, en la Unión Farmacéutica Córdoba. 10-3

Se arrienda en Mirabueno la casa de recreo por departamentos. También los cercos y sus canchales y el naranjal. Se venden los pastos desde el día y se admiten bestias para pastar, teniendo unas hermosas cuadras y agua abundante, estando la finca dentro del radio, todo lo anunciado desde el día y para la feria también se venden cargas de yerba. Se arrienda un piso cómodo y en buenas condiciones, con cuadra para caballos, para la feria para San Juan. Para tratar, Sánchez de Feria, 15. 6-5

Se vende una casa en la calle de la Cruz, con tres habitaciones, baño, cocina y comedor. Para tratar, en la misma. 5-2



Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

### Juan Avila Blanco

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-6

AMA DE CRÍA.—Con leche fresca se ofrece para casa de los padres, ó para media leche. Razón: Comedias 17. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-20

Arrendamiento.—Se hace de un alegre piso principal en el paseo de la Victoria, núm. 16. Tiene instalación de luz eléctrica y de agua. En el piso bajo de la misma casa darán razón. 5-4

Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 49, de reciente construcción, plazuela de S. Juan de Letrán, propia para establecimiento, con vistas y extensa azotea. Para tratar, Montero, 37. 15-3

Se vende estantería y mostrador, propio para establecimiento y además una balsa en tamaño grande. Darán razón, en la plaza del Salvador, 31. 9-8

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa núm. 16 calle Toril, propia para establecimiento, y también la casa núm. 1 y 12, Espartería y Tundidores, antiguo establecimiento de D. Juan de la Cuesta. Para tratar Pedro López, 13. 10-5

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan se arrienda el portal calle de Librería, núm. 30, propio para establecimiento ó oficinas. Darán razón, Don Rodrigo, 38. 10-6

AVISO IMPORTANTE.—Se acaba de recibir un completo y variado surtido en preciosas novedades, para la próxima temporada. Sombreros paja sagal; gran pluma llorona, á precios muy económicos. Grandísimo y variado surtido en toda clase de bebés y gorros de gasa para cristianar. Esta casa ofrece grandes ventajas por ahorro de establecimiento. 40. San Pablo Córdoba. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa Sietevueltas, de Santiago, núm. 8, constan de veintitrés habitaciones. Renta 60 pesetas mensuales. Para más informes, San Pablo, 23. 10-8

### VENTA DE NARANJOS

#### JUAN CAÑETE

Huerto de San Pablo, núm. 15

Esquina de la de Pedro López.

Grandes viveros de naranjos agrios ó ingertos y cultivados en macetas de distintas variedades. Especialidad en limones luneros. Se facilita la planta limpia del «Poll-roig». Prontitud y economía en los envíos. 20-16

Arrendamiento.—Se hace desde el día de cuadra para siete caballos y cochera para dos coches, con agua, en la plaza de Don Gómez, núm. 2. Para tratar darán razón en la calle Fernando Colón, números 10 y 12. 10-3

En la Fabrica de jabones «El Chimeneón» se vende cal de llama superior para obras. 5-5

VENTA.—Se hace un coche Miller, un tronco mulas enganchadas, una cerril de tres años y una jaca para montar. Para tratar Pedro López, 13, casa de la Excmo Señora Condesa Viuda de Hornachuelos. 10-5

Se arrienda desde el día un piso con cuatro habitaciones y cocina independiente y un apartado bajo con cuatro habitaciones, en la casa núm. 3 de la calle Fitero. En la misma darán razón. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas núms. 32 y 34, calle Alfaro, la primera propia para establecimiento y susceptible de alquilar por pisos. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Informar, Alfaro, 11 al 17, droguería. 10-9

Desde San Juan próximo se arriendan pisos independientes en la casa calle Cardenal González, 109. Para verlos, de tres á seis y para tratar, Realejo, 66. 15-8

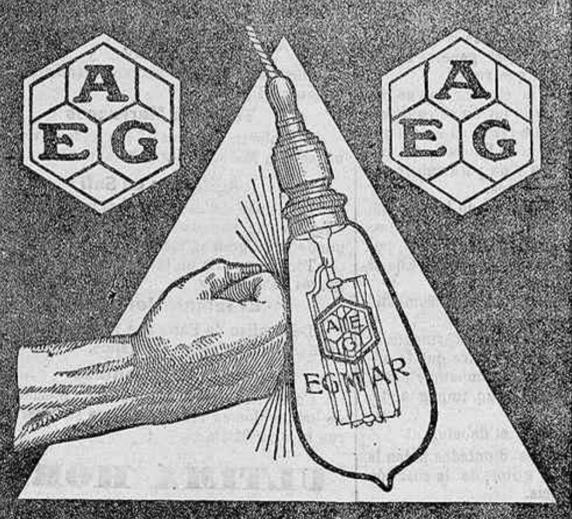
### ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-5

Se arrienda para establecimiento ó sin él la casa Carrera de la Fuensanta, número 1, triplicado. Para tratar con su dueño, en la misma. 10-10

Encendedoras automáticas se componen en la Cuesta de Peramato núm. 2, á precios económicos. 5-3

# EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

## AGUAS DE VACAR

EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.

Se venden en la Administración, Realejo, 77, á 0'25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen á domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.

### TALLER DE ARTE DECORATIVO

#### D. MIGUEL LATAS BENEDÉ

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Boquetes y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 4

Se vende una palmera y varias plantas, y una instalación de luz eléctrica. Darán razón, Fernando Colón, 4. 5-3

Se arrienda la casa plaza del Pótro, núm. 5 y un portal independiente, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 32. Para tratar con su dueño, Encarnación, núm. 7. 6-2

Se hace almoneda de varios muebles. Pedregosa, núm. 15. 10-4

### AVISO AL PÚBLICO

Teniendo en comisión un depósito de sombreros de paja de una importante casa española, ofrecemos un extenso surtido á precios de fábrica, para caballero y niños, desde una peseta en adelante. Además en el ramo de tejidos, principal negocio á que esta casa se dedica, recomendamos visiten la importante sección de pañería, en la cual hallarán en trajes y driles todo lo más nuevo y elegante de la presente temporada, desde 6 pesetas corte hasta lo más rico que se fabrica, así como también los pañuelos de Manila y de merino, fleco de seda, desde 9 pesetas en adelante.—Establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, Claudio Marcelo, 1, esquina á la de Librería.—Córdoba. 10-8

Se venden dos pares de puertas de calle. Darán razón Realejo, 89, establecimiento de bebidas. 5-3

## POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

más Exigid la marca Noël, no dejasos sorprender por peores polvos que pagais caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

## MANUEL BAENA GOMEZ

### SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmoría; fábrica de jaquimas, atabares y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50 - MARTÍNEZ CAMPOS - 50

MONTORO (CORDOBA)



# CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTÉ